



# Encuesta Estatal de Adicciones Yucatán 2005



**SSY**

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018

# Encuesta Estatal de Adicciones Yucatán-2005

## Tabaco, alcohol y otras drogas

### Reporte Final

*Coordinación de Salud Mental del Estado de Yucatán*

*Instituto Nacional de Psiquiatría "Dr. Ramón de la Fuente Muñiz"*

## Gobierno del Estado de Yucatán

C. Patricio José Patrón Laviada  
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

Dr. Jorge Luis Sosa Muñoz  
Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado  
de Yucatán

Dr. Xavier Urquiaga Blanco  
Coordinador de Salud Mental del Estado de Yucatán

## H. Congreso del Estado de Yucatán LVII Legislatura

Dip. Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo

Dip. Jimmy Yamil Ambrosio Camargo

Dip. Gaspar Manuel Azarcoya Gutiérrez

Dip. Alicia Magally del Socorro Cruz Nucamendi

Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena

Dip. Rosa Adriana Díaz Lizama

Dip. Jorge Esma Bazán

Dip. Jorge Martín Gamboa Wong

Dip. Federico Granja Ricalde

Dip. Antonio Hadad Manzur

Dip. María Inés Loeza Rodríguez

Dip. Silvia América López Escoffié

Dip. Alejandro Menéndez Bojórquez

Dip. Leandra Moguel Lizama

Dip. Luis Octavio Montoya Martínez

Dip. Francisco Javier Novelo Ku

Dip. Mario Alberto Peniche Cárdenas

Dip. Adolfo Peniche Pérez

Dip. Jorge Manuel Puga Rubio

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín

Dip. Santiago Leonel Rosado Mena

Dip. Benito Fernando Rosel Issac

Dip. Eduardo Sobrino Sierra

Dip. Juan Manuel Valencia Heredia

Dip. Rolando Rodrigo Zapata Bello

**Secretaría de Salud del Estado de Yucatán  
Coordinación de Salud Mental**

**Dr. Xavier Urquiaga Blanco  
Coordinador de Salud Mental del Estado de Yucatán.**

**Psic. Manuel Alejandro Baas Cruz  
Psic. Aurora Isabel Barrera Alcocer  
Psic. Bernardo José Mezo Gastélum  
T.S. Shanny Esther Cámara Canto  
Sr. Aleko Ancona Mena**

**Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente Muñiz”  
Dirección de Investigación Epidemiológica y Psicosocial**

**Dra. María Elena Medina-Mora  
Directora de Investigación Epidemiológica y Psicosocial**

**Lic. Jorge Villatoro  
Lic. Clara Fleiz  
Psic. Estela Rojas  
Lic. Ma. de Lourdes Gutiérrez**

## Encuesta Estatal de Adicciones. Yucatán 2005

### JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO

El creciente consumo y mal uso de las drogas es un problema de salud pública mundial que preocupa seriamente a los gobiernos y a la sociedad.

En México, las cuatro encuestas nacionales que periódicamente se han llevado a cabo desde 1988 hasta 2002 para determinar las características particulares de este fenómeno, confirman la tendencia del incremento en el consumo de sustancias de adicción que se observa en otros países.

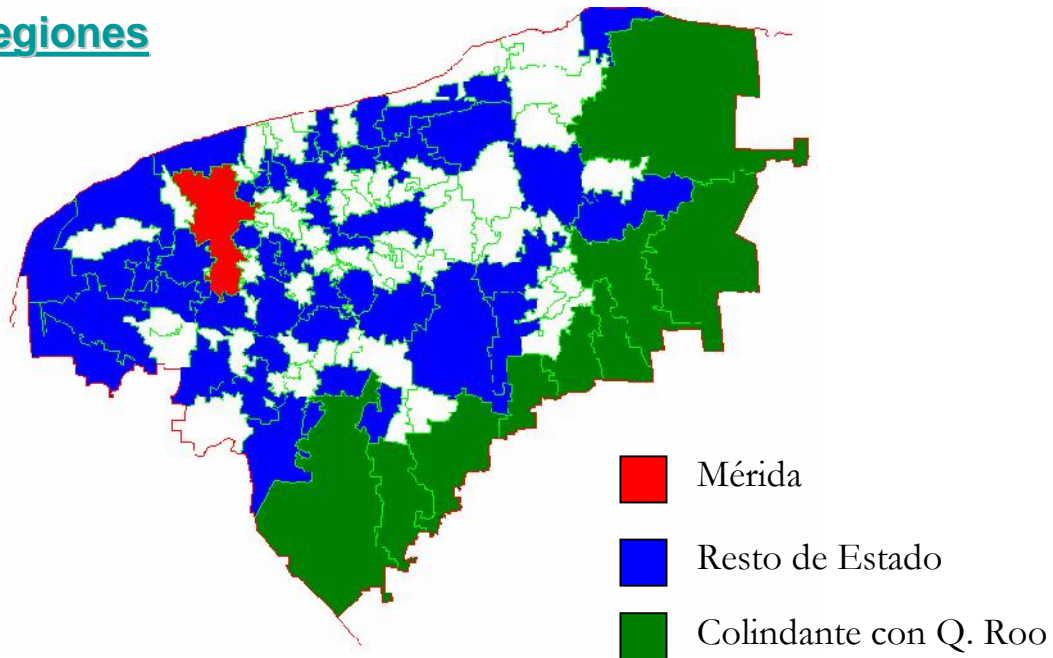
Estas encuestas revelan con fidelidad la realidad nacional acerca del consumo de drogas y son muy útiles para normar la política general que debe implementarse para abatir y controlar el uso indebido de drogas en México. Sin embargo, dada la diversidad de culturas y costumbres de las distintas regiones del país, los datos que en ellas se reportan no necesariamente reflejan lo que ocurre en los distintos estados de la república.

Por tal motivo, ante la carencia de datos que mostraran las características específicas del consumo y mal uso de las drogas de adicción en el estado de Yucatán, la Coordinación de Salud Mental del Estado de Yucatán, en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría "Dr. Ramón de la Fuente Muñiz", llevó a cabo una encuesta en 2,500 hogares de la entidad, del 17 de septiembre al 12 de noviembre de 2005, con el propósito de conocer la magnitud y particularidades del problema en la población de 12 a 65 años.

La Encuesta de Adicciones Yucatán-2005 (EAY-2005), en todo similar a la Encuesta Nacional de Adicciones que se hizo en el año 2002 (ENA-2002), es la primera con esas características que se hace en un estado de la república. Permite comparar la información recabada en Yucatán con la del resto del país.

Esta encuesta también obtiene y compara entre sí tres regiones de particular interés para el conocimiento de esta problemática en el estado: el municipio de Mérida, en el que se concentra el 50% del total de la población; los nueve municipios que colindan con el estado de Quintana Roo, para que en el futuro sea posible detectar la influencia que el vecino estado pudiera tener sobre ellos, particularmente sobre el consumo de drogas ilegales; y, finalmente, el resto del estado, es decir los 96 municipios restantes (ver Mapa).

## Regiones



Así detallada la información contribuye a definir las líneas de acción aplicables a la realidad local que faciliten diseñar las estrategias adecuadas para controlar y abatir este nefasto fenómeno. Podrá ser usada tanto por las dependencias gubernamentales responsables de la salud pública, educación y seguridad, como por las organizaciones no gubernamentales y por la sociedad en general.

Finalmente, para que esta encuesta cumpla plenamente su propósito deberá repetirse cada cinco años. De esta manera se podrá llevar un estricto control de las tendencias en el uso y mal uso de las drogas legales e ilegales que la población del estado consume. Sólo así, las autoridades de salud, las organizaciones civiles privadas y la población en general, podrán tomar con toda oportunidad las medidas necesarias para el óptimo control del uso y mal uso de las drogas legales e ilegales que contribuyan a la salud y bienestar de los habitantes del estado de Yucatán.

**DR. XAVIER URQUIAGA BLANCO**  
Coordinador de Salud Mental del Estado de Yucatán